

REINVINDICACIONES.

La presente invención propone un porta cilindro exterior para cerraduras de sobreponer de giro libre y sistema anti ganzúa que contiene en su interior el mecanismo de seguridad y comprende: cilindro activo con el sistema de giro libre, cobertor de acero, disco anti taladro, pines remache, cuerpo interior, cilindro pasivo, placa tope, pin guía, accionador graduado, caracterizado por:

1. El cobertor de acero se sujeta al cuerpo interior del porta cilindro con los pines remache, y contiene al disco anti taladro, y al cilindro con el sistema de giro libre, y en la parte posterior se ubica el cilindro pasivo que se comunica con el sistema de giro libre y transmite el movimiento al accionador graduado, complementando el sistema con la placa tope o pin guía posterior.
2. De acuerdo a la reivindicación 1, la placa tope posterior sirve para ubicar correctamente al accionador graduado y no se salga, además para que el mecanismo se mantenga en su posición reforzando la resistencia axial.
3. De acuerdo a la reivindicación 1, en otra disposición, el pin guía sirve para ubicar correctamente al accionador graduado y no se salga, manteniendo la posición del mecanismo.

RESUMEN.

El presente modelo de utilidad se aplica a cualquier cerradura de sobreponer (de las cerraduras que se instalan en la superficie del interior de la hoja de la puerta) de las que tienen un porta cilindro exterior (este se coloca en la superficie e la puerta en la cara que da al exterior del ambiente), y que cuenta con un accionador graduado que le permite ser instalado en cualquier puerta indistintamente del espesor que tengan. Este novedoso porta cilindro exterior es el elemento que contiene al disco anti taladro, el mecanismo de giro libre y al cilindro pasivo que transmite el movimiento al accionador graduado, y permite que sólo con el ingreso de su llave se pueda accionar a la cerradura desde el exterior del ambiente.